



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003799-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Belén Rosado Diago, relativa a entradas vendidas en los años 2015 y 2016 por la Fundación Patrimonio Natural en relación con los conciertos de Músicos en la Naturaleza celebrados en el Parque Regional de Gredos.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de agosto de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/003703 a PE/003850.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de agosto de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

María Belén Rosado Diago, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente Pregunta para su contestación por escrito:

La Fundación Patrimonio Natural celebra desde 2006 Músicos en la Naturaleza en el Parque Regional de Gredos y todos los años aparecen las mismas críticas en relación a la falta de transparencia de las cuentas de este evento, tanto de ingresos como de gastos.

PREGUNTA

¿Cuántas entradas se han vendido en 2015 y 2016? Solicitamos cuenta de resultados, diferenciando los ingresos de los gastos y separados estos en partidas desglosadas y claramente identificables en 2015 y 2016.

En Ávila, a 26 de julio de 2016.

LA PROCURADORA,
Fdo.: María Belén Rosado Diago